



# TRANSCRIPCIÓN

## RESPUESTAS DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN LA SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

Congreso de los Diputados, 17 de diciembre de 2014





## RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DON IKER URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

---

**Sr. Urbina.-** ¿Considera usted que su Gobierno respeta la independencia judicial?

**Presidente.-** El Gobierno respeta y defiende la independencia del Poder Judicial, porque el Gobierno cree en el Estado de Derecho, en el imperio de la ley y, por tanto, en la separación de poderes. Es un principio básico de cualquier democracia y, por supuesto, también, de la nuestra. Lo consagra nuestra Constitución y el Gobierno lo cumple y respeta. Éste es el ABC de cualquier democracia constitucional.

**Sr. Urbina.-** Le pregunto esto por las declaraciones que en los últimos días han realizado diferentes miembros de su Gobierno a raíz de las resoluciones dictadas por la Audiencia Nacional que, interpretando una Decisión Marco europea, vino a computar el tiempo sufrido en prisión a diferentes presos vascos, consecuencia de lo cual algunos de ellos quedaron en libertad. Por cierto, la misma interpretación que realizaban ustedes en marzo de 2014 cuando trajeron a esta Cámara el Proyecto de Ley por el que se trasponía, precisamente, esa Decisión Marco a la legislación española y la misma interpretación que realizaba el Partido Popular en esta Cámara hasta octubre de 2014.

Pero ustedes tuvieron que cambiar de opinión y tuvieron que cambiar de opinión, precisamente, para satisfacer a los sectores más ultras de este país. Es que, cuando hablamos del conflicto vasco y cuando hablamos de los presos y presas vascas, ustedes empiezan a dar a diestro y siniestro no se vayan ustedes a quedar atrás; se olvidan de eso, de la separación de poderes, del Estado de Derecho, si es que alguna vez lo tuvieron en mente, en esta materia y son capaces ustedes de presionar al mismísimo Tribunal Supremo para conseguir sus objetivos.



Y es que, señor Rajoy, ustedes en esta materia tienen problemas para todas las soluciones, porque quizás vayan a conseguir que el Tribunal Supremo modifique su criterio; pero no se engañe, realmente lo que van a conseguir ustedes es que desde los tribunales europeos nuevamente les vayan a decir que el Tribunal Supremo español vulnera derechos fundamentales, como ya se le dijo a ustedes con la “doctrina Parot”.

Lo que realmente van a conseguir ustedes es que les recuerden desde instancias internacionales que, además de vulnerar derechos fundamentales, ustedes aplican una política penitenciaria de excepción con los presos vascos. Eso es lo que van a conseguir ustedes si, finalmente, consiguen que el Tribunal Supremo modifique su criterio.

Y no nos venga con el cuento de que es ETA la que mantiene a sus presos en prisión. No, son ustedes y son ustedes los que, vulnerando derechos fundamentales, los mantienen en prisión y a cientos de kilómetros, señor Rajoy.

Menos presiones, menos excepciones y más soluciones es lo que le está reclamando la sociedad vasca desde hace años y es lo que exige el momento político, señor Rajoy.

**Presidente.-** En relación con el asunto al que usted se refiere, los pronunciamientos de algunos miembros del Gobierno respetan escrupulosamente la independencia de jueces y tribunales. Y no se trata en este asunto de que el Gobierno apoye o deje de apoyar a alguna de las dos Secciones de la Audiencia Nacional que han dicho cosas diferentes en relación con este asunto; lo que el Gobierno apoya es la Ley que interpreta esa Decisión Marco europea para incorporarla a nuestro ordenamiento interno. Eso es lo que apoya el Gobierno, eso es lo que apoya el Grupo Parlamentario que lo sustenta en las Cortes y para eso hemos trabajado.

A partir de ahí, la aplicación que hagan los Tribunales conforme a derecho, de eso y de cualquier otra Ley, el Gobierno, le guste o no le guste, la acata como siempre ha hecho, tanto como cuando las comparte, como cuando no las comparte.



Quiero decirle, por otra parte, que de separación de poderes, Estado de Derecho, imperio de la Ley, respeto a la independencia judicial y derechos fundamentales de las personas no está usted autorizado para dar ningún tipo de clase. Y quiero decirle también que es, efectivamente, ETA quien mantiene a los presos en prisión y usted lo sabe.



## RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DON AITOR ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO EAJ-PNV

---

**Sr. Esteban.**- ¿Qué ha hecho usted, señor Presidente, para atender las cuestiones que el lehendakari Urkullu le reiteró en la última reunión que mantuvo con él el pasado 15 de septiembre?

**Presidente.**- He hecho lo que siempre hago: me intereso por las cuestiones que en la reunión se plantean y procuro impulsar las actuaciones necesarias. No siempre es posible atender a todas las peticiones que se hacen, ni siempre es posible llegar a un acuerdo, porque eso requiere el concurso de las dos partes. Pero yo creo que algunas de las cuestiones que me planteó el lehendakari Urkullu en esa reunión del 15 de septiembre a la que usted se refiere han sido atendidas por el Gobierno de España.

**Sr. Esteban.**- Lamento discrepar. Por lo menos, el Gobierno vasco no se ha enterado porque, entre otras cosas, ni usted ha llamado, ni nadie de su Gobierno. Desde la última reunión de septiembre, pero desde las anteriores, tampoco. No han respondido sobre los temas que se les planteaban.

Yo ya no sé, señor Presidente, se lo digo de verdad, si esto entra ya en el terreno de la mala educación o en el terreno de la desidia; porque no estamos hablando, ni se le han planteado cuestiones en la que usted es impermeable, ¿no?, como todo el tema que podría ser de la autodeterminación, un nuevo estatus, etc. etc., sino que son materias que están tan a ras del suelo como el cumplimiento estatutario, las infraestructuras o materias relacionadas con financiación, fiscalidad, por ejemplo; o las diferencias que hay que en la aplicación de la Ley de Cupo, o desencuentros jurídicos en materia de sanidad.

No hay fechas ni plazos para finalizar las obras de plataforma y comenzar con las de infraestructura con el tema del AVE. Ha incumplido usted su promesa de licitar, hace tiempo ya, todo el “nudo de Bergara”. Se nos contesta a las preguntas que hace este Grupo Parlamentario, por cierto, con boletines de nuestras propias intervenciones, cuando lo que pedimos son datos y fechas.



Hay problemas en la estrategia logística de transporte; en la gestión y en el desarrollo de la gestión normativa en las cuencas de los ríos; en la participación de la Ertzaintza en Schengen en los órganos europeos, en la coordinación europea con otras policías en materia de terrorismo, etc., etc.; la adecuación de los efectivos de la Policía en un momento en que ya no existe el problema terrorista; los recursos del Delegado del Gobierno contra los planes de normalización del euskera en muchos Ayuntamientos; las transferencias pendientes, muchas de ellas ya acordadas con el Gobierno anterior, como por ejemplo el tema de autopistas, o muy avanzada como ferrocarriles etc. etc.

Resulta que los únicos avances que ha habido han sido a través de acuerdos puntuales con este Grupo Parlamentario, pero no de Gobierno a Gobierno. Ni tampoco el Gobierno vasco conoce su opinión.

Usted dice que debe cumplirse la legalidad, es muy reiterativo con esto. Pues, desde luego, obvia este principio en materia de traspasos, de incumplimiento estatutario. Es usted un insumiso; un insumiso frente al Estatuto. Usted nos coloca, señor Presidente, con su desidia, fuera de la agenda de su Gobierno, a Euskadi y, si estamos fuera, entiendo que lo estamos para todo.

**Presidente.-** Yo voy a referirme a las cuestiones que me planteó el Lehendakari en la reunión del 15 de septiembre.

Del Tren de Alta Velocidad, en total, las obras de la “Y vasca” van a representar, aproximadamente, 5.100 millones de euros de inversión de la Administración General del Estado y desde el año 2012 hasta finales de 2014 se habrán destinado 1.695 millones de euros a la “Y vasca”, lo que supone un 30 por 100 más de lo invertido hasta 2011.

Hablamos en aquella reunión, también, del “nudo de Bergara”. Ya se han adjudicado las obras del primero de los tramos del “nudo de Bergara”, el tramo Mondragón-Bergara, sector Kobate, por importe de 68 millones de euros; se han licitado las obras del segundo tramo Mondragón-Bergara, sector Angiozar, por importe de 158 millones de euros; y, finalmente, licitaremos en breve, lo más seguro es que este viernes, día 19, las obras del tramo Atxondo-Abadiño, con un coste estimado de 116 millones de euros.



Otro asunto que se me planteó fue el del aeropuerto de Foronda. Al igual que ocurre con otros aeropuertos deficitarios, la estrategia del Gobierno ha sido asegurar su viabilidad económica, con una política de racionalización de inversiones y de mejora de la eficiencia. Y los últimos datos corroboran que la gestión está siendo acertada, porque han mejorado los datos de carga y las operaciones totales, y también los datos económicos. Sabe usted que recientemente, el día 25 de noviembre, se ha reunido el correspondiente comité de coordinación y se están planteando distintas alternativas. Así que hay avances.

En el tema fiscal hemos cerrado acuerdos, por ejemplo, en la concertación de los nuevos tributos, y le aseguro que desde el Ministerio de Hacienda se está haciendo un esfuerzo para llegar a un entendimiento; pero también tiene que hacer un esfuerzo la parte del Gobierno vasco.

También hemos dado solución, recientemente, a otros de los temas que allí se me planteó, que es la cuestión de la reposición de efectivos en materia de policía autonómica. Y estamos colaborando en otras muchas materias, porque son muchos los asuntos del Ministerio del Interior en los que hay una colaboración permanente y estrecha.

Es verdad que hay otros asuntos en los que hay más dificultades para avanzar; pero no puedo aceptar, y le he dado algunos argumentos, la afirmación que hace usted de que yo no he atendido ninguna de las peticiones porque, como acabo de demostrarle, no se ajusta a la verdad.



## RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DON PEDRO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

---

**Sr. Sánchez.-** Señor Rajoy, ¿usted considera que este país merece un Gobierno que aprueba leyes, que pone multas, por ejemplo, a preferentistas que se agolpan ante sucursales bancarias en demanda de atención, o también multas a aquellas personas que se movilizan a través de las plataformas para frenar desahucios en España? Señor Rajoy, ¿usted, de verdad, cree que con sus leyes no está sino recortando los derechos y libertades de muchísimos españoles?

**Presidente.-** Francamente, no creo que mi Gobierno, con las leyes que se aprueban en esta Cámara, recorte los derechos y libertades de ningún español.

**Sr. Sánchez.-** A usted solamente le falta recuperar aquella frase de la “calle es mía”, franquista, para demostrar a los españoles lo que realmente es usted: el Presidente más retrógrado de la democracia española.

Mire, señor Rajoy, a usted ahora le ha dado por hablar de la Historia, pero los españoles conocen perfectamente cuál es su historia y la de todo su Gobierno: la historia de recortes en derechos y en libertades a los ciudadanos, que luego lo que hacen es, con ningún tipo de pudor, señor Rajoy, decir que lo hacen en defensa de esos derechos y esas libertades.

Pero, mire, para usted, señor Rajoy, decir que defiende la educación es recortarla; decir que defiende la sanidad es recortarla; decir que defiende los derechos laborales es recortar los derechos de los trabajadores; decir que sube las tasas judiciales para defender la justicia, cuando hace usted la peor de las justicias, que es la justicia de los únicos que tienen capacidad y renta para poder pagar esas justicias, señor Rajoy.

Usted dice defender los derechos de los ciudadanos, pero aprueban en Consejos de Ministros Anteproyectos de Ley que lo que hacen es permitir





escuchas ilegales sin el permiso de la Audiencia o del Poder Judicial, señor Rajoy. Y le digo más: usted dice defender los medios de comunicación públicos plurales, pero lo que ha hecho ha sido convertir la Radiotelevisión Española en un auténtico NODO, al estilo franquista, señor Rajoy.

Le voy a decir una cosa, señor Rajoy: causa, con esas credenciales, sonrojo escucharle apelar a una mayoría moderada en España, cuando usted legisla solamente para la derecha más extrema de este país. Y usted lo que ha hecho, con la Ley de Seguridad Ciudadana y también con esa “ley mordaza”, señor Rajoy, es precisamente lo contrario: es aprobar una ley a la medida de sus miedos. A usted le molesta la realidad en España y lo que pretende es, simplemente, acallarla a base de golpes de su mayoría absoluta.

Pero, mire, señor Rajoy, yo le voy a decir una cosa: a usted le molesta la gente en la calle, pero váyase acostumbrándose a la calle, señor Rajoy, porque es a donde le van a mandar a usted a partir del año 2015, y a todo su Gobierno, como consecuencia de los recortes en derechos y en libertades que, día sí y día también, en cada Consejo de Ministros están ustedes aprobando.

**Presidente.**- El mayor recorte de derechos que se ha producido recientemente en nuestro país lo ha producido un Gobierno que dejó España al borde del colapso económico, al borde del rescate; que hizo una gestión económica que generó un aumento del desempleo de 3.400.000 personas, que dejó a España en recesión, un déficit público de más del 9 por 100 y miles de facturas sin pagar. Eso sí es un atentado a los derechos de los ciudadanos. Lo que estamos haciendo ahora algunos es intentar corregir aquellas equivocaciones, aquellos errores. Hoy, por fortuna, en España, ya hay crecimiento económico y ya se está creando empleo.

Ha hablado usted también de leyes. Yo no le voy a recordar la “ley de la patada en la puerta”, ni le voy a recordar la ley que hicieron ustedes contra la violencia. No vamos a recordarla, pero sí le voy a citar algunas frases. Ya que usted ha citado alguna frase, yo le voy a citar algunas, que son bastante más actuales que ésa que usted ha citado aquí, en esta Cámara. “Si las manifestaciones son pacíficas, lógicamente, la Policía es tolerante, porque es una Policía inteligente; pero, si hay violencia, la Policía tiene que actuar y doscientas personas no pueden poner patas arriba la ciudad. No vamos a consentir que haya violencia en ninguna manifestación de España, que los derechos de los



ciudadanos se vean menoscabados". Hay otra frase que creo que le puede interesar: "Si somos laxos, primero, potenciamos las mafias y, segundo, esa avalancha no hay quien la pare". Otra frase: "Ningún país puede permitir que entren por su fronteras cuantos inmigrantes quieran hacerlo; España, tampoco". Ésas son frases del señor Pérez Rubalcaba que, probablemente, tenía bastante más tino que usted cuando pronunciaba frases en esta Cámara.

En cualquier caso, sí es bueno que le recuerde, señor Sánchez, que no se puede decir una cosa cuando se está en el Gobierno --mejor dicho, hacerla-- y, luego, decir otra radicalmente contraria cuando se está en la oposición. Es lo que le pasa con las concertinas, es lo que le pasa con el déficit público y es lo que le pasa con la reforma de la Constitución, y, al final, todo eso acaba generando la sensación, sino la seguridad, de que tiene usted una cierta confusión a la hora de tener un criterio sobre cualquier cosa.

Muchas gracias.